



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

25

#### MADRID

##### RÉGIMEN ECONÓMICO

##### Pleno del Ayuntamiento Secretaría General

Acuerdo del Pleno, de 25 de mayo de 2016, por el que se aprueba la modificación del anexo I “Subvenciones nominativas” de las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2016.

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión (12/2016), ordinaria celebrada el día 25 de mayo de 2016, adoptó el siguiente acuerdo:

«Aprobar la modificación del anexo I “Subvenciones nominativas” de las Bases de ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2016, según el detalle que se especifica a continuación:

En la subvención nominativa por importe de 1.000.000 de euros para financiar la organización de la ceremonia de entrega de los “Oscar de Bollywood” en Madrid, aplicación presupuestaria 001/012/924.02/479.99 correspondiente a la Coordinación General de la Alcaldía, del anexo I “Subvenciones Nominativas”, modificar el beneficiario inicial, sustituyéndose por “Wizcraft International Entertainment Singapore Pte Ltd”».

Lo que se hace público para general conocimiento, indicándose que dicho acuerdo agota la vía administrativa, pudiéndose interponer contra el mismo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la presente publicación, recurso contencioso-administrativo ante la sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 10 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin perjuicio de cualquier otro que se estime oportuno.

Madrid, a 25 de mayo de 2016.—El secretario general del Pleno, Federico Andrés López de la Riva Carrasco.

(03/19.490/16)

